



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

4387

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2265849).-

PARANÁ, 17 OCT 2019

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Escuela Normal Superior "Martiniano Leguizamón" del Departamento Villaguay, solicita el reconocimiento del Proyecto de Formación Continua "Ateneo en Ciencias Naturales para la Educación Inicial: Las actividades exploratorias para indagar el ambiente natural y social: una propuesta de capacitación centrada en el análisis de la práctica"; y

CONSIDERANDO:

Que dicha acción cumple con los requisitos para su aprobación, de acuerdo a las disposiciones para Capacitación, Actualización y/o Perfeccionamiento docente dispuesto por Resolución N° 4120/13 C.G.E.;

Que el presente Proyecto propone conocer el propósito del abordaje del área de las Ciencias Naturales en el Nivel Inicial, seleccionando y formulando contenidos de Ciencias Naturales pertinentes para un contexto específico del ambiente natural y social;

Que el Curso pretende producir secuencias de actividades relevantes para los niños con el asesoramiento del profesor del área, considerando las orientaciones de los N.A.P. y los lineamientos curriculares de la jurisdicción, diseñando propuestas didácticas sobre contextos del ambiente que posibiliten abordar contenidos del área para indagar el ambiente natural y social, seleccionando variedad de materiales y recursos didácticos y saber aprovecharlos adecuadamente;

Que la propuesta está destinada a Supervisores, Directores/as, Vicedirectores/as, Maestros de Instituciones Escolares de primera, segunda y tercera categoría de Nivel Inicial, docentes formadores y estudiantes del Profesorado de Educación Inicial, desarrollada en noventa y tres (93) horas cátedra;

Que el Equipo Técnico Pedagógico de la Dirección de Educación Superior ha tomado intervención de competencia brindando anuencia a la propuesta presentada;

Que Jurado de Concursos determina la bonificación cultural que corresponde otorgar a los participantes;

Que tomado conocimiento Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

////

Qui!



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

4387

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (2265849).-

////

ARTÍCULO 1°.- Reconocer el Proyecto de Formación Continua "Ateneo en Ciencias Naturales para la Educación Inicial: Las actividades exploratorias para indagar el ambiente natural y social: una propuesta de capacitación centrada en el análisis de la práctica" organizado por la Escuela Normal Superior "Martiniانو Leguizamón" del Departamento Villaguay, destinado a Supervisores, Directores/as, Vicedirectores/as, Maestros de Instituciones Escolares de primera, segunda y tercera categoría de Nivel Inicial, docentes formadores y estudiantes del Profesorado de Educación Inicial, contando con una carga horaria de noventa y tres (93) horas cátedra, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2°.- Otorgar a los docentes que cumplieren los requisitos de asistencia exigidos, la bonificación cultural que se detalla a continuación:

DOCENTES DE NIVEL INICIAL:

Asistentes: 0,50 Puntos.

Responsables: 0,75 Puntos:

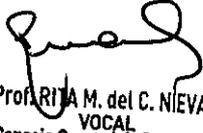
(Artículo 55°, Inciso a), Acuerdo Paritario Agosto 2017 - Resolución N° 1000/13 CGE) Homologado por Resolución N° 1366/18 M.T.-

ARTÍCULO 3°.- Dejar aclarado que el reconocimiento efectuado en el Artículo 1° de la presente, tendrá vigencia por el término de un (1) año calendario a partir de la emisión de la presente, conforme lo dispuesto por Resolución N° 4120/13 C.G.E., Capítulo VI. Punto 4.-

ARTÍCULO 4°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Educación Superior, Dirección Departamental de Escuelas de Villaguay, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Institución Educativa y oportunamente archivar.-
DN.-


Prof. MARISA MAZZADA
VOCAL
Consejo General de Educación


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. María Inés del C. NIEVAS
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos


Prof. Perla Florentin
VOCAL CGE
Representante Docente AGMER